



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 17/02/2021

ESTADO N°011

Para DESCARGAR la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2018-00016-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	GERMAN AUGUSTO CASTILLO	MARIA LIYELCI VEGA FLOREZ	NO SE ACCEDE A LIQUIDAR Y ORDENA REMITIR INFORMACIONA LA DEMANDADA	15/02/2021
2020-00021-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	YOHANA PATRICIA PEREZ ORDOÑEZ	REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PREVIO A RECONOCER PERSONERIA Y NOTIFICAR POR CONDUCTA CONCLUYENTE	15/02/2021
2020-00046-00	SUCESION	SAYDA, ROSSANA, NOHORA, HILDA, NELSON Y HERVIN RINCON REYES	CAUSANTE HILDA REYES VIUDA DE RINCON	FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS	15/02/2021
2020-00050-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	OSCAR IVAN FLOREZ MENDOZA	LUIS JESUS VILLAMIZAR ORTIZ Y LUIS ERNESTO CEPEDA JAIMES	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	15/02/2021
2020-00058-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	LUDY YASMIN SUAREZ SUAREZ	JUAN JOSE CAMACHO CARO	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO	15/02/2021
2020-00078-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	WILMER JAVIER SANDOVAL TORRES	BRAYAN LOPEZ SIERRA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	15/02/2021
2020-00078-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	WILMER JAVIER SANDOVAL TORRES	BRAYAN LOPEZ SIERRA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	15/02/2021
2021-00003-00	VERBAL MÍNIMA CUANTÍA- PERTENENCIA URBANA	CRISTIAN FERNANDO REYES OVIEDO Y JUAN JOSÉ LAGOS OVIEDO	PERSONAS INDETERMINADAS	ADMITE DEMANDA VERBAL DE PERTENENCIA	15/02/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 17/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA